

Objeto:
TAREAS DE CIERRE
DE EJERCICIO AÑO
2019

Período auditado:
El período auditado
corresponde al Ejercicio
2019 realizado entre los
días 30 de diciembre de
dicho año y el día 2 de
enero de 2020.

Normativa relevante:

- Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Ley N° 70 (BOCBA N° 539)
- Ley N° 462 (BOCBA N° 1025).
- Decreto N° 1.000/99 (BOCBA 704).
- Decreto N° 1525/00 (No publicado). Promulga la Ley N° 462.
- Decreto N° 589/09 (BOCBA N° 3.206).
- Decreto N° 263/10 (BOCBA 3.396).
- Decreto N° 491/18 (BOCBA 5.529).
- Decreto N° 463/19 (BOCBA N° 5.762).
- Decreto N° 144/19 (BOCBA N° 5.600).
- Resolución N° 97/MEFGC/19 (BOCBA 5.534).
- Resolución N° 166-SGCBA/19 (BOCBA N° 5.766).
- Resolución N° 147-SGCBA/19 (BOCBA N° 5.754)
- Resolución N° 191-SGCBA/16 (BOCBA 5.017).
- Resolución N° 204-

Informe Ejecutivo

IFAUD N° 02-UAIEHU/2020

PROYECTO N°010/19
F/N Ente de Higiene Urbana. Ley N° 462

Alcance:

Las tareas de relevamiento fueron efectuadas entre los días 30 de diciembre de 2019 y el 07 de febrero de 2020 en el ámbito de la UAIEHU.

Limitaciones al alcance:

No existieron.

Principales hallazgos/observaciones:

Observación: Se constató que el Expediente Electrónico N° 2019-39913467-EHU contiene el Acta de “Cierre de Gestión”, en lugar de adjuntar el “Acta de Cierre de Ejercicio”, toda vez que la numeración de los formularios difiere de los establecidos en la Resolución N° 166-SGCBA/19 y además la cantidad de los descriptos en dicha Acta, no se corresponde con los que se adjuntan al actuado (ver Anexo II, punto 3).

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

No requiere opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:

Recomendaciones:

Dar cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución N° 166-SGCBA/19.

Conclusión:

De las tareas efectuadas por esta Unidad de Auditoría Interna, se concluye que el Ente de Higiene Urbana, en términos generales, ha dado cumplimiento a los Procedimientos de Cierre establecidos en la Resolución N° 166-SGCBA/19, respecto del Ejercicio 2019.

- SGCBA/16 (BOCBA N° 5.021).
- Resolución N° 206-SGCBA/16 (BOCBA N° 5.037).
 - Disposición N° 327-DGCG/14 (BOCBA N° 4.550).
 - Disposición N° 99-DHU/14 (Norma no publicada).
 - Disposición N° 31-DGCG/19 (BOCBA N° 5.543).
 - Disposición N° 27-DGCG/19 (BOCBA N° 5.543).
- Documentación relevante:**
- Expediente Electrónico N° 39913467-EHU/2019 Cierre de Ejercicio.

**Equipo auditor:
Auditor Interno:**

Dr. Rogelio Sergio
RODRÍGUEZ DÍAZ

Equipo de Trabajo:

Lic. Norma LAUNICHAK
Cdor. Lucas
RODRIGUEZ



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Informe Ejecutivo IFAUD-02-UAIEHU-2020

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.